



## OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN; A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX**  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN; EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**CON EL OBJETO DE:**

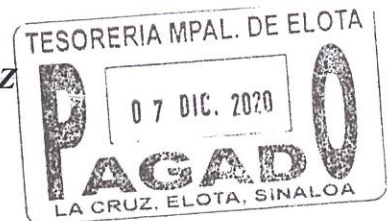
ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA PRESENTAR RECURSO DE REVISION DEL EXPEDIENTE 1723/2017 DE JUICIO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

**MEDIO DE TRANSPORTE:** \_\_\_\_\_

COMISIONADOS: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO, AUXILIAR DE JURIDICO.

ATENTAMENTE  
PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

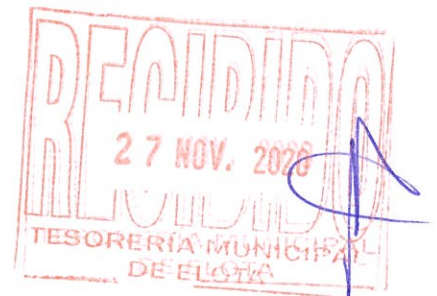
SÍNDICA PROCURADORA



Recibí la cantidad de \$405.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, con la Dirección de Egresos y Control Presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

Candelaria Picos



## INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 19 de noviembre del 2020.

**L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 18 de noviembre del presente año; asistí a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

### INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

#### A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistí al H. Sala Regional de la Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa; se acudió para contestar un recurso de revisión contra la sentencia de fecha 22 de agosto por parte de la H. Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa en el expediente 1723/2017.

#### B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma a contestar el recurso de revisión en la H. Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa en el expediente 1723/2017 en el cual este H. Ayuntamiento de Elota forma parte.

#### C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Es importante debido a que en la sentencia no favorece al H. Ayuntamiento de y así no incurrir en un desacato judicial y contribuir en el juicio a favor de este H. Ayuntamiento de Elota por medio de recurso de revisión.

#### CONCLUSIONES:

Se presentó en tiempo y forma a la H. Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa en el expediente 1723/2017 en el cual este H. Ayuntamiento de Elota forma parte, y así no incurrir en un desacato judicial y contribuir en el juicio a favor de este H. Ayuntamiento de Elota

**ATENTAMENTE**



**Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado**  
**Auxiliar del Departamento Jurídico**  
**Del H. Ayuntamiento de Elota.**

